



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

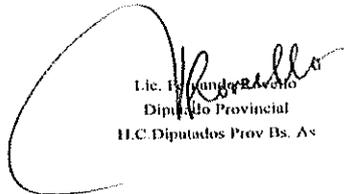
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo todas las actividades que se lleven a cabo en la Provincia de Buenos Aires con motivo del Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas que se conmemora el día 2 de abril del corriente.

Asimismo, el especial reconocimiento a todos los combatientes caídos y a los sobrevivientes de la guerra de Malvinas y sus familiares.

  
L.e. *[Firma]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov Bs. As



## FUNDAMENTOS

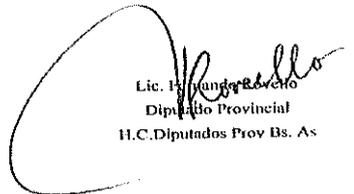
El 2 de abril de 1982, tropas argentinas desembarcaron en las islas Malvinas con el fin de recuperar la soberanía que en 1833 había sido arrebatada por fuerzas armadas de Gran Bretaña. A pocos días del desembarco y toma de las islas por parte de la tripulación argentina, la entonces primera ministra de Inglaterra, Margaret Thatcher, envió una fuerte dotación de militares ingleses para dar respuesta y desplazar a la milicia argentina.

El conflicto bélico resultó ineludible. Si bien fue corto, duró alrededor de dos meses y medio, tuvo resultados contundentemente trágicos: 649 bajas argentinas y más de 500 suicidios motivados por secuelas y traumas de posguerra.

A grandes rasgos, la realidad de la guerra de Malvinas no fue otra que la de una clara desventaja de la milicia argentina frente a las fuerzas inglesas, que estaban mejor preparadas y contaban con un armamento superior en fuerza. Nuestros soldados, jóvenes que fueron alistados de forma obligatoria y otros que lo hicieron voluntariamente, fueron mantenidos en precarias condiciones durante los meses en que se produjo la guerra. La falta de comida, de armamento, de comunicación, de directivas claras y coordinadas precisas, fueron moneda corriente para una misión de semejante calibre.

En noviembre del 2000, a través de la Ley 25.370, el día 2 de abril fue declarado Día de los Veteranos y Caídos en Malvinas en homenaje a todos los combatientes caídos y los sobrevivientes de la guerra de Malvinas y sus familiares.

El Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas es una fecha de conmemoración de Argentina en la que se recuerda y homenajea todos los 2 de abril a quienes dieron la vida defendiendo la soberanía sobre las islas Malvinas. Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. H. González  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov Bs. As